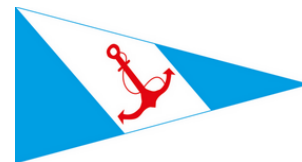




Yacht Club Argentino SEMANA DE BUENOS AIRES 1, 2, 7, 8, 9 y 10 de Octubre de 2022



AVISO DE REGATA

Con Avisos Modificatorios: N1 (punto 1.7) 16-09-22

N2 (punto 8.1) 21-09-22 N3 (punto 8.2.2) 22-09-22

N4 (punto 8.7) 28-09-22

Clases participantes: Optimist Principiantes, Optimist Timoneles, Cadet, ILCA 7, ILCA 6, ILCA 4, 420, 29er, F18, Finn, Snipe, Soling, Star, Grumete, J70, S33, Match 30, Waszp y Moth.

Campeonato Argentino Clase Internacional Star.

Campeonato Argentino Clase Internacional Finn.

Selectivo Sub-12 para el equipo argentino de Optimist que participará en el Orange Bowl International Youth Regatta a disputarse en Miami, Florida.

Selectivo Mundial 2023 Clase Internacional J70 a disputarse en St. Petersburg, Florida.

Selectivo Mundial 2023 Clase Internacional Cadet a disputarse en Nieuwpoort, Bélgica.

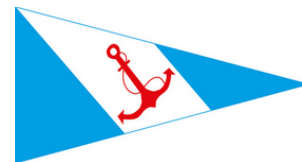
La notación "[NP]" en una regla significa que un barco no puede protestar contra otro barco por infringir esa regla. Esto cambia la RRV 60.1 (a).

1. REGLAS:

- 1.1. La "**Semana de Buenos Aires**" será corrida bajo las "Reglas" tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela de la WS 2021-2024 (RRV).
- 1.2. Para las regatas de las clases que disputen un Campeonato: Argentino y/o Selectivo y/o Internacional regirán las Normas para la Organización de Competencias, la reglamentación vigente para asignación de subsidios de la FAY y el Reglamento de Selección de la Clase según corresponda (que podrán encontrar en <https://semanadebuenosaires.org.ar> junto con la documentación del campeonato).
- 1.3. Rigen las Normas para los Eventos Principales FAY.
- 1.4. Se modifica la regla 44.1 del RRV para las Clases Match 30, J70, Grumete, Star, Soling, 420, Finn, F18, 29er, sustituyendo los dos giros por un giro.
- 1.5. La siguiente Regla se modifica como sigue: se agrega al RRV 41: (e) ayuda para recuperar a un tripulante del agua y retornarlo a bordo, siempre que dicho retorno sea en la posición aproximada del recupero.
- 1.6. Regirán las reglas de la Clase J70 III.I.3.(botes de apoyo) y III.I.4 (Corinthian Division)
- 1.7. Regirá para la clase S33 el Apéndice UF tal como figura en el anexo A, **y para la Clase J70 el Apéndice UF para J70 que será publicado junto con las IR en su Anexo D**
- 1.8. Cuando de un incidente entre un S33 navegando bajo Apéndice UF y un barco de otra clase surja una protesta válida, un árbitro podrá:



Yacht Club Argentino SEMANA DE BUENOS AIRES 1, 2, 7, 8, 9 y 10 de Octubre de 2022



a) Mostrar una bandera verde con un sonido largo para señalar que no se penaliza a ningún barco; o

b) Mostrar una bandera roja con un sonido largo para señalar una penalización. El barco penalizado realizará una Penalización de Un Giro de acuerdo con RRV 44.2.

Si el barco penalizado no está en regata o no está navegando bajo Apéndice UF, el árbitro podrá presentar una protesta bajo RRV 60.3.

En caso de no existir respuesta por parte de los árbitros únicamente se podrá presentar una protesta en tierra si existe un contacto que haya causado daño o lesión. Esto modifica RRV 60.1 y 63.1.

- 1.9. Control Antidoping. Se les recuerda a los competidores la vigencia de la regla fundamental 6 del RRV además se recuerda a los competidores que la Organización Nacional Antidopaje (ONAD), puede realizar pruebas médicas antidoping a lo largo del evento, ley 26.912 Régimen Jurídico para la Prevención y el Control de Dopaje en el Deporte.

2. AUTORIDAD ORGANIZADORA: Yacht Club Argentino.

3. SEDE: Yacht Club Argentino, Dársena Norte.

4. PUBLICIDAD: La publicidad será de acuerdo con las Reglas de Clase y a la Regulación 20 de la WS. Se podrá requerir a las embarcaciones exhibir publicidad provista por la Autoridad Organizadora.

5. PARQUE CERRADO:

5.1. Grumete - Soling - J70 - S33 y Match 30 deberán permanecer en la sede del Campeonato desde la finalización del primer día de regatas programadas para la Clase y deberán permanecer en la sede hasta la finalización de las protestas del último día del evento para cada clase.

5.2. El resto de las clases menos Star deberán estar en la sede antes del comienzo de la primera regata programada y deberán permanecer en la sede hasta la finalización de las protestas del último día del evento para cada clase.

5.3. Star no tendrá parque cerrado.

6. ZONA DE REGATAS Y RECORRIDOS:

6.1. Todas las clases menos Star correrán en las inmediaciones del Puerto de Buenos Aires y con los siguientes recorridos:

Optimist Principiantes, Timoneles y Cadet Trapezoide Francés.

420 Trapezoide Outer Loop

ILCA Trapezoide Inner Outer Loop

Moth, Waszp, F18, 29er, Snipe, Finn, J70, Match 30, S33, Grumete y Soling Barlovento – Sotavento.

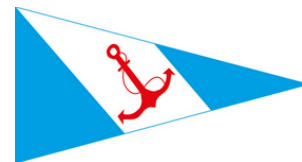
Star correrá en las inmediaciones de Norma Mabel con recorrido Barlovento Sotavento.

6.2. En las IR se informará la distribución de Clases y la cantidad de canchas.

Yacht Club Argentino

SEMANA DE BUENOS AIRES

1, 2, 7, 8, 9 y 10 de Octubre de 2022



6.3. En cualquier Clase, cuando el número de inscriptos supere los 60 barcos se los podrá dividir en flotas.

7. PROGRAMA:

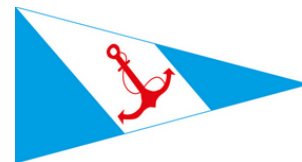
7.1.

Viernes 30/09/22	12.00 - 18.00 h	Acreditaciones
Sábado 01/10/22	9.00 - 18.00 h 13.00 h	Acreditaciones 1era señal de atención Waszp, Moth, Match 30, S33, Snipe, Soling y Grumete.
Domingo 02/10/22	11.00 - 16.30 h 13.00 h	Acreditaciones 1era señal de atención Waszp, Moth Match 30, S33, Snipe, Soling y Grumete.
Miércoles 05/10/22	12.00 - 18.00h	Acreditaciones
Jueves 06/10/22	12.00 - 18.00h 15.00 - 19.00 h	Acreditaciones Pesaje Clase Star en la oficina de regatas del CNO (Juan Bautista Alberdi 184 - Olivos)
Viernes 07/10/22	09.00 - 10.30 h 11.30 h 12.00 h 12.30 h 13.00 h 13.30 h	Acreditaciones Primera señal de atención Timoneles Principiantes, Cadet y Star Finn, 420 ILCA, 29er, F18, J70
Sábado 08/10/22	10.30h 11.00 h 11.30 h 12.00 h 12.30 h 17.00 h	Primera señal de atención Timoneles Primera señal de atención Principiantes y Cadet Primera señal de atención Finn, 420 Primera señal de atención ILCA, J70, Star Primera señal de atención F18 y 29er Entrega de premios Waszp Moth M30 S33 Snipe Soling y Grumete
Domingo 09/10/22	10.30h 11.00 h 11.30 h 12.00 h 12.30 h	Primera señal de atención Timoneles Primera señal de atención Principiantes y Cadet Primera señal de atención Finn, 420 Primera señal de atención ILCA, J70, Star Primera señal de atención F18 y 29er
Lunes 10/10/22	10.30h 11.00 h 11.30 h 12.00 h	Primera señal de atención Timoneles Primera señal de atención Principiantes y Cadet Primera señal de atención Finn, 420 Primera señal de atención ILCA, J70, Star

Yacht Club Argentino

SEMANA DE BUENOS AIRES

1, 2, 7, 8, 9 y 10 de Octubre de 2022



	12.30 h	Primera señal de atención F18 y 29er Entrega de premios
--	---------	--

7.2.

CLASES	FECHAS	CANTIDAD DE REGATAS	MAX REGATAS POR DIA
GRUMETE	1 y 2	5	3
MATCH 30 - S33 - SOLING - SNIPE	1 Y 2	6	3
MOTH - WASZP	1 y 2	8	4
PRINCIPIANTES - STAR	7-8- 9 y 10	8	2
J70	7 -8- 9 y 10	10	3
ILCA 7 - ILCA 6 – ILCA 4 - 420 FINN - TIMONELES - CADET	7-8- 9 y 10	12	3
29ER - F18	7-8- 9 y 10	15	4

7.3. El último día de regatas programadas no se dará una señal de atención después de las 15.30 horas.

7.4. Cuando la CR resuelva no largar más regatas en el día izará el Numeral 1 del CIS.

8. INSCRIPCIONES:

8.1. Cierre de inscripción: **28** de septiembre a las 18 horas.

8.2. El proceso de inscripción consta de 3 etapas:

8.2.1 Formulario; Cada timonel deberá completar su formulario de inscripción individual a través de la web del evento www.semanadebuenosaires.org.ar y verificar su correcta aparición en la página lo cual ocurre automáticamente al completarse el formulario.

8.2.2 Pago: debe realizarse antes del **28** de septiembre a las 18 horas.

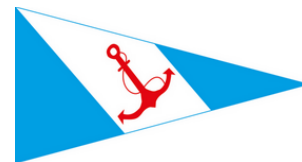
8.2.3 Acreditación: los participantes deberán acreditarse presentándose en forma personal en la Oficina de Regata de Dársena Norte de acuerdo con el punto 7.1 Programa de este AR, a fin de ser confirmados como inscriptos. Como excepción y en caso de existir una causa justificada presentada por el competidor antes del vencimiento del plazo para su acreditación, la CR podrá aceptar a su criterio que la misma se realice en un momento posterior.

8.3. DP Los competidores deben estar afiliados a las asociaciones respectivas y que en caso de que estas lo dispongan deberán cumplir con los requisitos de afiliación.

8.4. Para ser considerado inscripto deberá estar acreditado el pago y la acreditación.

8.5. **Formas de pago:** en mostrador mediante efectivo, tarjeta de crédito, tarjeta de débito o cheque personal. Por internet en la página del campeonato mediante Mercado Pago. Vía telefónica con tarjeta de crédito. O por transferencia a la cuenta indicada en el formulario de inscripción enviando el comprobante a sba@yca.org.ar indicando nombre del participante, clase y número de vela.

Yacht Club Argentino SEMANA DE BUENOS AIRES 1, 2, 7, 8, 9 y 10 de Octubre de 2022



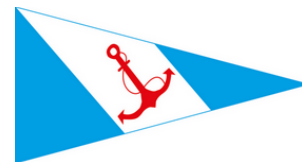
8.6. Valor:

CLASES	VALOR:
OPTIMIST – ILCA – FINN	10.500
GRUMETE – SOLING	12.000
CADET – 29ER – 420 – F18 - STAR – SNIPE - MOTH -WASZP	14.000
STAR que participaron del C. Argentino 2022 en MDP	7.200
S33 - MATCH 30 - J70	20.000

- 8.7. No se habilitará el Campeonato para ninguna Clase en la que haya menos de diez barcos inscriptos, a criterio de la CR se podrá abrir una clase con menos inscriptos. En caso de no habilitarse la clase, se devolverá a los ya inscriptos el monto abonado en su totalidad.
- 8.8. El mínimo de barcos de una clase se establecerá sobre el formulario presentado y el pago realizado (no se tomarán en cuenta los casos de preinscriptos que soliciten el reintegro de lo abonado).
- 8.9. Después de la fecha de cierre de inscripciones no se devolverán los derechos de inscripción. Antes de esa fecha se podrá devolver a discreción de la Autoridad Organizadora, luego de deducir el 50% en concepto de gastos administrativos.
- 8.10. Los **Jefes de Equipo, Instructores, Team Leaders** deberán inscribirse en forma obligatoria completando el formulario correspondiente en la web del evento, en donde tendrán que registrar también las embarcaciones de apoyo de su flota y detallar quienes integran su flota. El vencimiento de presentación será el mismo que el de las inscripciones y no tendrán costo.
- 8.11. Aquellos participantes menores de 18 años que no figuran en el listado de Limitación de Responsabilidad que publica la Federación Argentina de Yachting en su web, deberán presentar en el momento de la inscripción el formulario correspondiente firmado por el padre/madre o tutor. La firma del responsable deberá ser certificada por Escribano Público y legalizada en el Colegio correspondiente. Dicho formulario está publicado en la web de la FAY www.fay.org y en la del campeonato www.semanadebuenosaires.org.ar
- 8.12. En la Clase J70, a fin de ser clasificado como Corinthian cada equipo deberá en el formulario de inscripción declarar su ID de WS y enviar los certificados con la categorización 1 válida y vigente que serán recibidos hasta la acreditación y en cada cambio de tripulación. La categorización deberá tener como fecha al menos 28 días antes del evento para que de acuerdo con la regulación 22.3.5. (WS Sailor Categorization Code), la misma ya haya tenido oportunidad de ser revisada por las autoridades de la WS



Yacht Club Argentino SEMANA DE BUENOS AIRES 1, 2, 7, 8, 9 y 10 de Octubre de 2022



Los timoneles de barcos no Corinthian, a fin de cumplimentar las reglas de clase J70 C.3.2. a) deberán presentar su certificado con la categorización 1 o acreditar ser el dueño al menos del 50% de la embarcación.

9. MEDICION Y EQUIPAMIENTO:

El CT podrá hacer control de equipamiento cada vez que lo considere necesario.

10. ARBITRAJE:

Las decisiones finales y acciones tomadas por los organizadores, relativas a cualquier controversia de índole patrimonial o de cualquier otra naturaleza – que exceda el marco decisorio establecido por el Reglamento de Regatas a Vela de la WS – pero que tenga origen directo o indirecto en la competencia o en hechos o actos vinculados a la misma, que puedan involucrar a los participantes con los organizadores o con otros participantes, o a cualquiera de los mencionados entre sí, en forma conjunta o indistinta, no serán recurribles ante los tribunales de la Justicia Nacional, Provincial ni Municipal. Solamente podrán ser sometidas, por cualquiera de las partes involucradas, al arbitraje del Tribunal Arbitral de Derecho Deportivo, el que establecerá las normas de procedimiento y cuyo laudo será vinculante, definitivo e inapelable.

11. DECISIÓN DE COMPETIR Y RESPONSABILIDAD:

Regla Fundamental 3 del RRV. Decisión de Competir: “La responsabilidad por la decisión de un barco de competir en una regata o de continuar en regata es exclusivamente suya”.

Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, porque aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

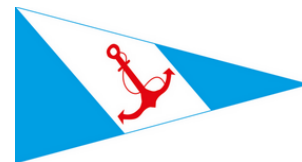
12. INSTRUCCIONES DE REGATA:

Estarán disponibles en la web del campeonato a partir del 28 de septiembre. No se entregarán instrucciones impresas a los competidores.

13. VALIDEZ, DESCARTES Y PUNTAJES DEL CAMPEONATO:

La Semana de Buenos Aires será válida con al menos una regata completada. Para los campeonatos Argentinos y selectivos la validez estará determinada por las NOC y reglamento de selección respectivamente.

Yacht Club Argentino SEMANA DE BUENOS AIRES 1, 2, 7, 8, 9 y 10 de Octubre de 2022



Si se completan menos de 6 regatas, el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata.

Si se completan de 6 a 9 regatas el puntaje de series de los barcos será el total de sus puntajes de regata excluyendo su peor puntaje. Si se completan entre 10 y 15 regatas se excluirán sus dos peores puntajes. Si se completan 16 o más regatas se excluirán sus tres peores puntajes.

Para la Clase J70 y Star si se completan más de 6 regatas el puntaje de series de los barcos será el total de sus puntajes de regata excluyendo su peor puntaje.

La Clase S33 no tendrá descartes.

14. VIENTO MINIMO Y MÁXIMO:

CLASES	VIENTO MIN	VIENTO MAX
OPTIMIST TIMONELES - PRINCIPIANTES 420 - CADET - FINN - ILCA - F18 -MOTH	5	CR
29er – S33	5	25
WASZP	7	CR
GRUMETE	5	20
SNIPER	5	23
MATCH 30 - J/70 – STAR –SOLING	5	CR

15. INFRAESTRUCTURA:

15.1. Cada Clase de orza con parque cerrado tendrá una zona delimitada en tierra para el guardado de las embarcaciones durante la realización del Campeonato.

15.2. Las Clases de quilla con parque cerrado dispondrán de amarras en el fondeadero, las mismas estarán identificadas mediante la bandera de clase correspondiente. No podrán salir a tierra hasta completar las regatas programadas para su clase.

YACHT CLUB ARGENTINO

Cecilia Grierson 500 – Dársena Norte – 1107 Buenos Aires - Argentina

TE (+54-11) 4314-0505

E-Mail: yca@yca.org.ar – Web: www.yca.org.ar



Yacht Club Argentino
SEMANA DE BUENOS AIRES
1, 2, 7, 8, 9 y 10 de
Octubre de 2022

